

Manta, 11 de Septiembre del 2017

Señor Ing.
Galo Edwin Palacio Barberan
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con informar que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la empresa MANAFRANCA S.A., del 11 de septiembre del 2017, resolvió, en forma unánime elegirlo **PRESIDENTE** de la empresa, por el lapso de dos años, sus distribuciones y deberes están detallados en el Artículo Decimo Segundo de la Constitución de la Compañía.

MANAFRANCA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de mayo del 2000, en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 00-P-DIC-00103 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 12 de Septiembre del 2000.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,



ING. LORENA LOPEZ C.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.



ING. GALO EDWIN PALACIO BARBERAN
C.I # 130108509-6, DIVORCIADO ECUATORIANO 2678328
EDIFICIO TORRE DEL SOL



Nº TRAMITE: 90641-0041-17
DOCUMENTO: Nombriamiento
2.1.6
28/11/17



TRÁMITE NÚMERO: 4826



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	860
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANAFRANCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALACIO BARBERAN GALO EDWIN
IDENTIFICACIÓN:	1301085096
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 487 REP. 743 DE FECHA 12-09-2000. LS

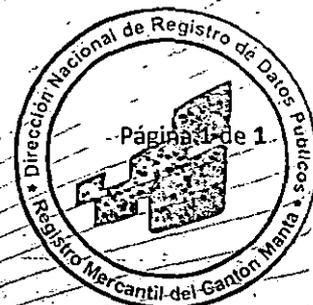
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Factura: 001-002-000042322



20171308005C05432

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171308005C05432

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y RAZON DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA MANAFRANCA S.A., SEÑOR GALO EDWIN PALACIO BARBERAN y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. DOCUMENTO PRESENTADO POR BAILON LOPEZ LUIS HUMBERTO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:59).



Handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Pepinosa over a circular notary stamp. The stamp contains the text: NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.